

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA				
TERRITORIAL:	UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL No. 1				
COMITÉ:	COMITÉ TÉCNICO DE GESTIÓN LOCAL				
FECHA DE REUNIÓN:	30	10	2025	HORA:	8:00 a.m.

ACTA No. 25

OBJETIVO:	Aprobación de oferente rueda de negocio correspondiente al PIDAR con resolución 401 – 2022 denominado “IMPLEMENTAR GRANJAS INTEGRALES AUTOSUFICIENTES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ANTAMANA II ZONA AGRICOLA APROAGRO DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ”
PARTICIPANTES:	- Jorge Vides Ardila - Representante Legal, APROAGRO - Carlos Cesar Silva Araujo, director territorial - UTT1. Supervisor.
ASISTENTES:	- Yasnuriz Vargas - delegada VP – S y C - Lida Casas García – delegada VIP - Lina Gómez Gómez, - delegada VP – S y C - Yesmi Mercado Barreto – Apoyo a la supervisión UTT 1 - Jose Moron – Apoyo financiero UTT 1
ORDEN DEL DÍA: - Saludo de Bienvenida y verificación del quorum - Objetivo Comité Técnico de Gestión Local - Socialización de evaluación y aprobación de oferente - Disposiciones y Varios - Compromisos - Cierre	
DESARROLLO ORDEN DEL DÍA	
1. Saludo de Bienvenida y verificación del quorum El profesional apoyo a la supervisión Yesmi Mercado, inicia la sesión saludando a los asistentes y procede a dar la bienvenida al comité técnico de gestión local CTGL No 25 correspondiente al PIDAR 401 - 2022, se realiza la lectura del orden día el cual fue aprobado por los asistentes. Seguidamente solicita presentación de los asistentes al comité técnico de gestión local, con el fin de realizar la verificación de quorum el cual está compuesto por el representante legal de la Asociación de APROAGRO, Jorge Vides Ardila y el director técnico territorial N°1 Carlos Cesar Silva Araujo.	

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

2. Objetivo Comité Técnico de Gestión Local

Verificado el quorum, se da inicio el Comité Técnico De Gestión Local # 25 que tiene como objetivo la socialización de la evaluación de las ofertas allegadas a la convocatoria de Rueda de Negocios correspondiente al PIDAR 401 – 2022.

3. Socialización de evaluación de ofertas y aprobación de oferente Rueda de Negocio PIDAR 401 – 2022

El apoyo a la supervisión Yesmi Mercado manifestó que, se realizó la convocatoria para la realización de la Rueda de Negocio del PIDAR 401 – 2022, la cual se presentaron dos oferentes, se realizó la respectiva mesa de evaluación, por lo tanto, se cede la palabra al doctor José Morón Para la socialización de la evaluación realizada.

El doctor José Morón, apoyo jurídico de la UTT 1, manifestó lo siguiente:

Para la CONVOCATORIA No 1: SUMINISTRO DE LOGISCA REQUERIDA PARA RUEDA DE NEGOCIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN No. 401 DEL 28 DE JULIO DE 2022 QUE BUSCA “IMPLEMENTAR GRANJAS INTEGRALES AUTOSUFICIENTES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ANTAMANA II ZONA AGRICOLA APROAGRO DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”

Para la presente convocatoria de evaluaron dos (02) oferentes de la siguiente manera:

1. ANDRES FELIPE VILLA NAVAS
2. JORGE ARTURO BELLO HERREÑO

RESULTADOS FINAL DE LAS MESAS DE EVALUACION LUEGO DE LAS SUBSANACIONES

Los resultados finales fueron los siguientes:

ETAPA No 1 - REQUISITOS HABILITANTES		ANDRES FELIPE VILLA NAVAS	JORGE ARTURO BELLO HERREÑO
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL	CUMPLE	CUMPLE
	DOCUMENTO DE CONFORMACION CONSORCIO O UT	NO APLICA	NO APLICA
	AUTORIZACIONES	NO APLICA	NO APLICA
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR.	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE
ETAPA No 2 - REQUISITOS PONDERABLES			
FACTORES DE PONDERACIÓN	OFERTA ECONÓMICA: 50 PUNTOS.	50	50
	VALOR AGREGADO : 40 PUNTOS.	0	40
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10 PUNTOS	0	10
TOTAL		50	100
OBSERVACIONES			RECOMENDADO

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

El oferente 1. ANDRES FELIPE VILLA NAVAS cumple con todos los requisitos habilitantes de orden jurídicos, técnicos y financieros.

El oferente 2. JORGE ARTURO BELLO HERREÑO cumple con todos los requisitos habilitantes de orden jurídicos, técnicos y financieros.

REVISIÓN DEL ASPECTO ECONÓMICO Y CRITERIOS DE PUNTAJE DE LOS OFERENTES HABILITADOS:

El oferente 1. ANDRES FELIPE VILLA NAVAS = 50 PUNTOS

El oferente 2. JORGE ARTURO BELLO HERREÑO = 100 PUNTOS

RESULTADO FINAL: En consecuencia, la Mesa de Evaluación recomendó al CTGL celebrar la contratación con el oferente 1. JORGE ARTURO BELLO HERREÑO como oferente habilitado dentro del proceso con 100 PUNTOS, presentando en la etapa de requisitos ponderables, Valor Agregado y apoyo a la industria.

Teniendo la socialización de la evaluación realizada se solicita a los miembros con voz y voto del comité la aprobación del oferente recomendado por la mesa de evaluación señor JORGE ARTURO BELLO HERREÑO.

Iniciando con el director técnico territorial Carlos Cesar Silva. Quién vota favorablemente por el oferente recomendado por la mesa de evaluación y que cumple con todos los requisitos de la convocatoria.

Seguidamente se solicita la aprobación del oferente recomendado al señor Jorge Vides Ardila, representante legal de la Asociación APROAGRO, el señor Jorge Vides Ardila aprueba satisfactoriamente al oferente recomendado por la mesa de evaluación.

Teniendo los dos votos aborales de los miembros con voz y voto del comité, se da por aprobado la oferta presentada por el señor **Jorge Arturo Bello Herreño**.

4. Disposiciones y Varios

Se realizará el acta y se enviará para la suscripción los miembros del CTGL.

Se enviará el acta al área de comunicaciones para su respectiva publicación.

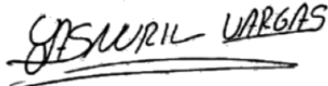
5. Compromisos

- Realizar el acta correspondiente al CTGL
- Agilizar los procesos contractuales de la rueda de negocio.

6. Cierre: Siendo las 8:30 am del día 30 de octubre de 2025 se da por terminado el comité de gestión local CTGL No. 25 con resolución 401– 2022.

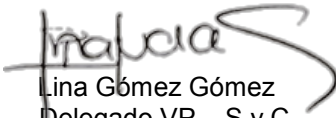

Carlos Cesar Silva Araujo
Director Técnico Territorial

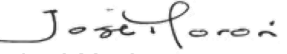

Jorge Vides Ardila
Representante Legal APROAGRO


Yasnuriz Vargas
Delegado VP – S y C

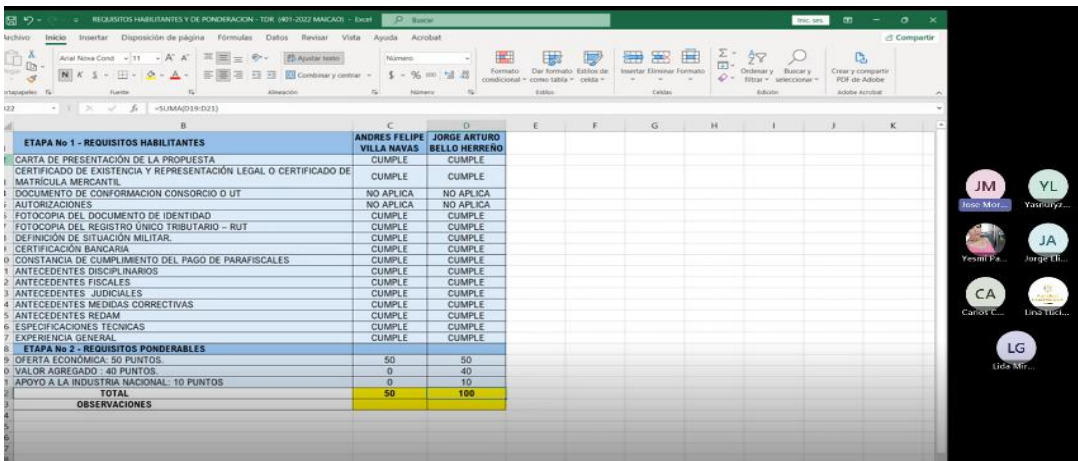

Lida Mireya Casas García
Delegada VIP


Yesmi Mercado Barreto
Apoyo a la supervisión UTT1


Lina Gómez Gómez
Delegado VP – S y C


José Morón
Apoyo a la jurídico UTT1

Evidencias de la reunión virtual

	ANDRES FELIPE VILLA NAVAS	JORGE ARTURO BELLO HERRERO
ETAPA No 1 - REQUISITOS HABILITANTES		
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL	CUMPLE	CUMPLE
3. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN CONSORCIO O UT	NO APLICA	NO APLICA
4. AUTORIZACIONES	CUMPLE	CUMPLE
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	CUMPLE
6. FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE	CUMPLE
7. DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR	CUMPLE	CUMPLE
8. CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE
9. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES	CUMPLE	CUMPLE
10. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE
11. ANTECEDENTES FISCAL	CUMPLE	CUMPLE
12. ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE
13. ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE
14. ANTECEDENTES REGAM	CUMPLE	CUMPLE
15. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	CUMPLE
16. EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE
ETAPA No 2 - REQUISITOS PONDERABLES		
17. OFERTA ECONÓMICA: 50 PUNTOS	50	50
18. VALOR AGREGADO: 40 PUNTOS	0	40
19. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10 PUNTOS	0	10
TOTAL	50	100
OBSERVACIONES		

